



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2007-00623
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Actualiza oficios de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que mediante auto del 25 de noviembre de 2010, visible a folio 65 del cuaderno principal, el proceso terminó por pago total de la obligación, ordenándose levantar las medidas cautelares decretadas.

Así las cosas, en atención a la anterior solicitud, se actualiza el oficio de desembargo y se procede a diligenciarse por la Secretaría del Despacho y posterior envío de constancia a la demandada.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b893590f05868907c97888204dffbd4cd53efde7c00ecef5aa1ef70bb454b68**
Documento generado en 30/09/2021 02:23:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>